

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

**12460** *ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de "Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A.", ha acordado convocar a las entidades accionistas, el día 17 de junio de 2009, a las trece horas treinta minutos, en Madrid, plaza de las Cortes, número 10, hotel "Villa Real", en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a la Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, para que resuelva sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2008 de "Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, Sociedad Anónima" y de su grupo consolidado, así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.- Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, don Enrique Acisclo Medina.

ID: A090034561-1